



## Ayuntamiento de Jerez

La Alcaldía-Presidencia, en uso de las atribuciones que le confiere el art. 124.4.d) de la Ley de Bases de Régimen Local, en cumplimiento del art. 23.d) del ROM, en relación con el art. 59 del mismo, y de lo preceptuado en los arts. 90 y 92 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, por Resolución de esta misma fecha, ha tenido a bien convocar al Pleno de la Corporación con el carácter de extraordinario, constituido en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de la Empresa "CORPORACIÓN MUNICIPAL DE JEREZ S.A." (COMUJESA)**, a celebrar a las **09:45 horas del día 31 de octubre de 2019**, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda, a igual hora, dos días después, con arreglo al siguiente

### ORDEN DEL DIA

- 1.- Cese y nombramiento de Consejeros. (Cada cese y cada nombramiento serán objeto de votación individual conforme al artículo 197.bis de la L.S.C.)
- 2.- Aprobación del acta de esta Junta General por cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Lo que de orden de la Alcaldía-Presidencia le comunico, rogándole su puntual asistencia.

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

	Código Cifrado de Verificación: BT1PV9H150C2MR8 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>		
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA	28/10/2019
BT1PV9H150C2MR8			